



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 23 de junio de 2003

Expediente N° 8.142/03

RES. D. Cs. Ex. N° 145/03

VISTO:

La autorización conferida a este Decanato por Res. C.D. N° 142/03 para desarrollar mediante concurso la provisión de cargos de Auxiliares Docentes Regulares (Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de 1ra. Categoría);

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, ha procedido a integrar, mediante sorteo, la terna de docentes que habrán de constituir el Jurado y sus respectivos suplentes para la presente convocatoria (Art. 23° de Reglamento de Concursos, aprobado por Res. N° 661/88 y sus modificatorias);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir en forma Regular el cargo que se indica más abajo, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° de la Res. N° 661/88 y sus modificatorias:

Cantidad: *1 (uno)*

Categoría: *Jefe de Trabajos Prácticos*

Dedicación: *Exclusiva*

Asignatura: *Inglés*

Dependencia: *Decanato*

ARTICULO 2°: Designar, en el Jurado que entenderá en el concurso que se indica precedentemente, a los docentes que seguidamente se menciona:

**Titulares**

Prof. Marta Botto de Pocoví  
Prof. Silvia Sastre de Barbarán  
Prof. Graciela Cristina Miller de Arechaga

**Suplentes**

Prof. Graciela Saravia  
Prof. Lore Sneider de Zucardi (UNT)  
Prof. Edwin Ramón Conta (UNJu)  
Prof. Susana Briones  
Prof. Lucrecia D'Andrea de Miranda (UNT)  
Prof. Liliana Aída Fortuny

///...